



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –

Támara, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

ESTADO # 038

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2023-00263	PERTENENCIA	ROSA ELVIA FONSECA MENDIVELSO Y OTRO	CLEMENTE RAMIREZ CUEVAS Y OTROS	INADMITE DEMANDA DE PERTENENCIA	19/10/2023	1
2023-00201	SUCESIÓN INTESADA	NIDYA DEL CARMEN VARGAS GÓMEZ	ALCIDES VARGAS GÓMEZ Y OTROS	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	19/10/2023	2
2023-00100	MONITORIO	YOLVY DEL CARMEN ROMERO PIDIACHE	FAIR LADY OLARTE MOJICA	RESUELVE RECURSO	19/10/2023	1
2022-00063	EJECUTIVO	GEIDY ALEJANDRA FORERO	LEIDY JOHANA PORRAS	REPROGRAMA DILIGENCIA DE SECUESTRO	19/10/2023	1
2021-00062	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RAUL PIRIACHE Y SIBEL PIRIACHE SIGUA	NIEGA TERMINACION PARCIAL	19/10/2023	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 20 de octubre del año 2023 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 artículo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.


LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretaria